

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA OPTATIVA CUYA AUTORIZACIÓN SE SOLICITA

CENTRO: Escuela Superior Musikaë
TITULACIÓN: Titulación Superior de Música
ASIGNATURA: Creación escénica

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación	
Materia	Optativa	
Periodo de impartición³	Anual	
Número de créditos	4	
Nº de horas	Totales: 120	Presenciales: 54
Departamento	Música antigua	
Prelación/ requisitos previos	Ninguno	
Idioma/s en los que se imparte	Español	
Tipo de asistencia	Remota - Plataforma eLearning ESM	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Águeda Martín, Sara	

3. COMPETENCIAS

Competencias transversales
Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
Competencias generales
Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

Competencias específicas

Potenciar y desarrollar la autonomía del alumno

Potenciar la creatividad

Tomar conciencia de todas posibilidades interdisciplinarias que se tienen como intérprete.

Ser consciente del proceso de autoconocimiento del intérprete para afianzar la personalidad artística, la autoconfianza y la satisfacción personal y profesional.

Desarrollar los vínculos con el público.

Desarrollar la personalidad artística.

Desarrollar la toma de conciencia corporal y psicológica que supone el espacio escénico.

Reconocer el potencial del espacio escénico.

Adquirir conocimientos generales del uso del espacio escénico y la performance.

Desarrollar las habilidades comunicativas con el público y los compañeros de escena. Desarrollo de la imaginación y la creatividad en la interpretación. Desarrollo de la imaginación y la creatividad en el espacio escénico.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno que cursa la optativa de Creación escénica deberá acreditar al final del curso académico los siguientes resultados de aprendizaje.

- Conocimiento teórico y práctico de las posibilidades multidisciplinares que ofrece el espacio escénico.
- Conocer las posibilidades que nos ofrece cada espacio a nivel técnico.
- Conocer la relación con los distintos artistas que intervienen en una creación artística.
- Ser conscientes de que toda actuación relacionada con el público es un espectáculo, y hay que tratarlo como tal.
- Conocer cómo funcionan otras creaciones artísticas y la posibilidad de compartir escena con ellas.
- Ser conscientes de los recursos que nos ofrece cada espacio escénico.
- Incrementar en la medida de las posibilidades de cada alumno el autoconocimiento como vía de creatividad y autorrealización como intérprete para vivir su actividad y su futura profesión de una forma positiva.
- Reconocer los elementos que juegan a favor para desarrollar su actividad artística interpretativa.
- Mejorar la capacidad de concentración detectando los elementos que nos son favorables sobre un escenario.
- Perder el miedo a la experimentación de emociones, miedos, complejos, etc. gracias al ambiente de seguridad y empatía del grupo.

5. CONTENIDOS

Bloque temático

- I. El cuerpo

II. Intérprete/artista
III. El concepto de espectáculo. Argumento
IV. Lo que quiero transmitir como intérprete/artista
V. El espacio escénico
VI. Funcionamiento de otras artes. Pintura. Audiovisuales. Teatro. Danza
VII. Relación con el personal que habita un espacio escénico
VIII. Comunicación con los intérpretes/artistas que comparten espacio escénico.
IX. Material técnico (microfonía, luces, utilería, audiovisuales...). Cómo hacer un raider técnico.
X. Detectar los focos de interés y protagonismo.

6. METODOLOGÍA

Actividades teórico-prácticas	<p>La metodología es totalmente práctica, basada en ejercicios de sensibilización, concentración y disposición dentro de la escena. Los ejercicios serán individuales y en grupo. Tendrán que desarrollar un espectáculo integrando los contenidos experimentados en el aula a partir de un concepto predeterminado y coherente con la música y la idea artística a exponer.</p> <p>Tendrán que realizar búsquedas de espectáculos y ampliar el conocimiento de la puesta en escena teniendo en cuenta todas las ramas artísticas.</p>
--------------------------------------	--

7. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

7.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teórico-prácticas	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia: Registro de asistencia - Participación activa en los ejercicios prácticos establecidos por la profesora. - Cuaderno de seguimiento de cada una de las actividades realizadas durante las sesiones del curso.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> - Sesiones de autoevaluación - Análisis razonado y conclusiones del trabajo realizado.

7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teórico-prácticas	<p>El criterio de evaluación será el derivado de las técnicas de observación de las competencias que se pretenden adquirir o potenciar en la interpretación en público.</p> <p>Asimismo, será fundamental el criterio de la asistencia, el interés y el grado de implicación personal demostrado en los ejercicios.</p>
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> - Participación y grado de compromiso en las sesiones de autoevaluación. - Grado de interacción con el grupo.

7.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

7.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

La asistencia posibilita aplicar el método de evaluación continua. La falta de asistencia a un porcentaje superior al 20% de las clases comporta la pérdida de este derecho.

Instrumentos	Ponderación
Trabajos prácticos	40 %
Rendimiento en clase	40 %
Sesión de autoevaluación	20 %
Total	100 %

7.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen	100 %
Total	100 %

7.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen	100 %
Total	100 %

7.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

Instrumentos	Ponderación
Trabajos prácticos	40 %
Rendimiento en clase	40 %
Sesión de autoevaluación	20 %
Total	100 %

8. Metodología

Con la intención de optimizar las comunicaciones y el desarrollo de las asignaturas de Enseñanza No Instrumental, la Escuela Superior Musikae llevará a cabo las sesiones teórico- prácticas de estas materias a través de su plataforma de e-learning y videoconferencias, especialmente desarrollada para el contexto de la educación musical.